

Cusco, 14 de agosto de 2019

Señor
Vicente Antonio Zeballos Salinas
Ministro de Justicia y Derechos Humanos
Scipión Llona 350
Miraflores. –

De nuestra mayor consideración:

Reciba el cordial saludo de los representantes de comunidades campesinas, organizaciones sociales, líderes y lideresas de las provincias de Cotabambas y Paruro en el departamento Apurímac, y las provincias de Chumbivilcas y Espinar en el departamento de Cusco

Hemos tomado conocimiento del proceso que desde el Estado peruano se ha iniciado para la aprobación del Plan Nacional de Acción (PNA), en atención al Lineamiento 5 del Plan Nacional de Derechos Humanos, que tiene como finalidad incorporar de manera progresiva los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos a través de la formulación del PNA.

En reunión realizada los días 13 y 14 en la ciudad de Cusco, hemos recibido la información del abogado Federico Chunga sobre los avances en la implementación del PNA y su carácter participativo, que requiere incorporar la opinión de la sociedad civil para que se constituya en un documento consensuado entre todos los actores involucrados en la gobernanza de las industrias extractivas: empresa, Estado y población.

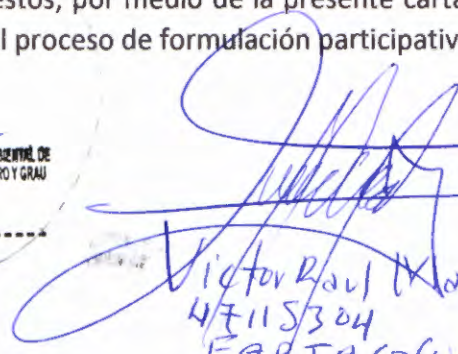
En nuestra condición de organizaciones sociales, comunidades campesinas y pueblos indígenas que sufrimos los continuos impactos ambientales y sociales de las operaciones mineras que se asientan sobre nuestros territorios, consideramos indispensable que se nos pueda integrar al proceso de formulación del PNA y que se puedan recoger nuestros problemas y nuestras propias percepciones sobre los impactos de las empresas en relación con los derechos humanos.

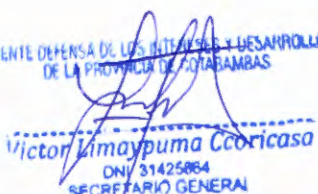
Solicitamos también que el Ministerio de Justicia lleve a cabo el proceso participativo descrito en las regiones de Cusco y Apurímac, para facilitar el traslado de nuestros dirigentes y líderes y lideresas sociales.

Por los motivos expuestos, por medio de la presente carta solicitamos a su despacho nos pueda incorporar en el proceso de formulación participativo del PNA.

REGISTRACIÓN INTERPROVINCIAL DE DEFENSA TERRITORIAL Y AMBIENTAL DE
LA PROVINCIA DE COTABAMBAS, CHUMBIVILCAS, ESPINAR, PARURO Y GRAU
UNION, C. O. B. P. C.

Luciano Atacuri Chávez
SECRETARIO GENERAL


Victor Raul Huaita
47115304
FARTAC-CUSCO

COMITE DE DEFENSA DE LOS INTERESES Y DESARROLLO
DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS

Victor Vimalpuma Ccooricaso
DNI/ 31425864
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
70927099
Franklin Saldívar F.
FEDESOP

[Signature]
Planon campesino

[Signature]
25072839
Fortal



[Signature]
3143070

[Signature]
42137456

[Signature]
43468944 NICE

[Signature]
47673726

[Signature]
44118256

[Signature]
47542352

[Signature]
45239567
Presid. Com.
Coporoque

[Signature]
46129969
Vice-presidente
coporoque

[Signature]
42665002
REC ASUNTOS COMUNALES
FUDIC.

[Signature]
45182027
NESTOR SALVADOR C.
PRESIDENTE DE C.

[Signature]
2956223
CAMACA
FUDICA

[Signature]
42605526
Tombonba cotobambas

[Signature]
63299966
cotabambas-Tambobamba

[Signature]
47161649
Juande Dios Limascca, H
FEDERACION CAMPESINA
HAQUIRA

[Signature]
76034122
Chumblivillas

[Signature]
41597143

[Signature]
45739089

[Signature]
43080060

NICOLA ZAR


Juan Aníbal Samata
DNI: 24888134
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
24783549

[Signature]
44693961
Esmeralda Presidenta
AMDETEC KAYA

[Signature]
80196092
Espinoza
30422551